



Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL 8 DE ABRIL DE 2024 (BOE 16 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE GRUPO III EN LA BIBLIOTECA DE LA UNED (LBIB0032 Y LBIB0033).

Se dispone la publicación de la plantilla correctora provisional del ejercicio con respuestas alternativas celebrado el 22 de octubre de 2024. Las alegaciones a las mismas podrán presentarse en el plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación, finalizando el **jueves, 24 de octubre de 2024**.

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS Laboral, código U02800251, siendo el único medio válido de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones. En el asunto debe constar: **Alegaciones LBIB0032_LBIB0033**.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica, La secretaria del Tribunal, María Belén Sánchez Sánchez



CSV : GEN-2d40-fb23-54cf-3bc2-2bc7-85b6-37f5-97be

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA BELEN SANCHEZ SANCHEZ | FECHA : 22/10/2024 10:50 | NOTAS : F